



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Reporte de Resultados del Segundo Trimestre de 2012

México, D.F., a 27 de julio de 2012. - Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. (“CIE”, “la Compañía” o “el Grupo”) (BMV: CIE), la compañía líder de entretenimiento fuera de casa en América Latina, anuncia sus resultados financieros del segundo trimestre de 2012 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, habiendo adoptado a partir del 1 de enero de 2012, de forma retrospectiva, el marco contable establecido en las IFRS para la preparación de sus estados financieros, para mas información respecto a dicha adopción, favor de referirse a las Notas a los Estados Financieros contenida en el reporte de resultados publicados a la Bolsa Mexicana de Valores.

- ✓ **Durante el trimestre, los ingresos consolidados del Grupo disminuyeron 11%, en comparación con el mismo período del año anterior. Para los primeros seis meses del año, los ingresos disminuyeron 2%, en comparación con los primeros seis meses de 2011.**
- ✓ **La UAFIDA consolidada disminuyó 16% durante el segundo trimestre de 2012. En el acumulado de enero a junio, la UAFIDA disminuyó 4% en comparación con el mismo período del año anterior.**
- ✓ **La utilidad neta mayoritaria del trimestre se ubicó en Ps.11, en comparación con una pérdida de Ps.18 observada el mismo período del año anterior. En los primeros seis meses del año, la utilidad neta mayoritaria se ubicó en Ps.9, en comparación a una pérdida de Ps.43 registrada en el mismo período del año anterior.**
- ✓ **Al 30 de junio de 2012, la deuda total con costo del Grupo se ubicó en Ps.2,301, en comparación con Ps.4,988 observada al cierre de 2011.**

Las cifras contenidas a lo largo del presente documento, correspondientes al año 2012 y 2011, están expresadas en millones de pesos mexicanos nominales. Las cifras pueden variar por efectos de redondeo.

UAFIDA significa Utilidad antes de Otros Ingresos Netos, Financiamiento, Impuestos, Depreciación y Amortización.

N.A. significa no aplica.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Cifras Relevantes Consolidadas

	2T 2012	2T 2011	% Var.	Acum. 2012	Acum. 2011	% Var.
Ingresos	1,638	1,846	-11%	3,003	3,080	-2%
UAFIDA	207	247	-16%	421	440	-4%
Margen UAFIDA	12.6%	13.4%		14.0%	14.3%	
Ingresos Financieros Neto	(33)	(86)	61%	(71)	(212)	66%
Otros (Ingresos) Gastos Neto	1	11	N.A.	0	16	N.A.
Utilidad (Pérdida) Neta	42	49	-13%	77	60	28%
Utilidad (Pérdida) Mayoritaria	11	(18)	N.A.	9	(43)	N.A.
Deuda Total con Costo				2,301	4,828	(52%)

ANÁLISIS DEL SEGUNDO TRIMESTRE (“el trimestre” o “el período”)

	2T 2012	2T 2011	% Var.	Acum. 2012	Acum. 2011	% Var.
CIE Entretenimiento						
Ingresos	1,143	1,401	-18%	1,982	2,149	-8%
UAFIDA	90	141	-36%	182	229	-21%
<i>% Marg. UAFIDA</i>	7.9%	10.1%		9.2%	10.7%	
CIE Comercial						
Ingresos	449	410	10%	935	863	8%
UAFIDA	111	97	15%	226	202	12%
<i>% Marg. UAFIDA</i>	24.8%	23.7%		24.1%	23.4%	
Otros Negocios						
Ingresos	46	35	32%	86	68	27%
UAFIDA	6	9	-35%	14	9	51%
<i>% Marg. UAFIDA</i>	12.8%	25.8%		16.0%	13.5%	
CONSOLIDADO						
Ingresos	1,638	1,846	-11%	3,003	3,080	-2%
UAFIDA	207	247	-16%	421	440	-4%
<i>% Marg. UAFIDA</i>	12.6%	13.4%		14.0%	14.3%	



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

INGRESOS Y UAFIDA

Los ingresos consolidados disminuyeron 11%, alcanzando Ps.1,638 durante el segundo trimestre 2012, en comparación con Ps.1,846 registrados en el mismo período de 2011.

Durante el período, la UAFIDA consolidada alcanzó Ps.207, significando un decremento de 16% en comparación con Ps.247 observados en el mismo periodo del año anterior.

En **CIE Entretenimiento** los ingresos alcanzaron Ps.1,143, cifra 18% menor a la alcanzada en el mismo trimestre del año anterior. La disminución de los ingresos es consecuencia de la calendarización de los eventos en el año, donde el grueso de ellos sucederá en el cuarto trimestre del año. Los eventos a gran escala promovidos durante el trimestre, donde destacaron: 1) dos presentaciones de Paul McCartney, una en el Estadio Azteca (con capacidad para 105 mil asistentes) y otra en el Estadio Omnilife (con capacidad para 50 mil asistentes), y 2) tres presentaciones de Roger Waters en el Foro Sol (con capacidad para 55 mil asistentes), compensaron parcialmente los ingresos por taquilla de eventos de gran escala realizados en el período del año anterior donde destacaron: 1) tres presentaciones de U2 en el Estadio Azteca, 2) una presentación de Lady Gaga en el Foro Sol y otra en el Estadio 3 de Marzo (con capacidad para 30 mil asistentes), y 3) dos días del festival Vive Latino en el Foro Sol. Durante el trimestre, además de los artistas antes mencionados, sobresalieron las presentaciones de eventos familiares como Cavalia y Fire of Anatolia, y las presentaciones de artistas latinos como Vicente Fernández, Emmanuel y Joan Sebastian entre muchos otros.

La UAFIDA de CIE Entretenimiento observó un decremento de 36%, alcanzando Ps.90 durante el período, en comparación con Ps.141 registrados en el mismo trimestre del año anterior. Este decremento es resultado de menores ingresos por taquilla registrados durante el período, explicados anteriormente. El margen UAFIDA del trimestre se ubicó en 7.9%, en comparación con 10.1% registrado en el mismo trimestre del año anterior. Esta disminución se debe a la mezcla de eventos presentados durante el período.

Durante el trimestre los ingresos de **CIE Comercial** se incrementaron 10%, alcanzando Ps.449, en comparación con Ps.410 registrados en el mismo período del año anterior. El crecimiento observado es consecuencia de una mayor cantidad de eventos especiales organizados durante el trimestre, destacando: 1) la realización de la gira Corona Music Fest, 2) la participación en la logística de la cumbre de líderes del G-20, y 3) la participación en la organización y logística del evento Business 20 ó B20; y en menor



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

medida a una mayor ocupación en los espacios comercializados durante el período. Este incremento en ingresos se reflejó en la UAFIDA de la división, la cual se ubicó en Ps.111, en comparación con Ps.97 registrada en el período del año anterior. El margen UAFIDA en el período se ubicó en 24.8% en comparación con 23.7% registrado en el mismo trimestre del año anterior.

Los ingresos de **Otros Negocios** alcanzaron Ps.46, cifra 32% mayor a la registrada en el mismo período del año anterior. Este incremento es resultado de un mayor consumo promedio por los asistentes al parque de diversiones en Colombia.

La UAFIDA de Otros Negocios se ubicó en Ps.6, en comparación con Ps.9 registrada en el trimestre del año anterior. Este decremento es consecuencia a que en abril de 2011, el parque de diversiones en Florida, concluyó formalmente sus operaciones, y con ello sus resultados se registraron como operaciones discontinuas, reflejando un ajuste en los resultados del segundo trimestre del año anterior. Sin este efecto, la UAFIDA de Otros Negocios hubiera presentado un incremento marginal.

INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO

Durante el trimestre, los intereses pagados netos alcanzaron Ps.43, en comparación con Ps.102 registrados en el mismo trimestre del año anterior. El menor nivel en el servicio de deuda es consecuencia del prepago de deuda realizado en febrero pasado.

Debido a las posiciones activas de la Compañía en moneda extranjera, en el período se registró una utilidad cambiaria de Ps.9 como resultado de la variación en el tipo de cambio, el cual pasó de Ps.12.81 registrado en marzo 2012 a Ps.13.41 pesos por dólar observado en junio 2012.

Ingresos (Gastos) Financieros Neto	2T 2012	2T 2011	% Var.	Acum. 2012	Acum. 2011	% Var.
Intereses Ganados (Pagados)	(43)	(102)	58%	(118)	(205)	42%
Ganancia (Pérdida) Cambiaria	9	16	-40%	42	(6)	N.A.
Otros Ing. (Gastos) financieros	(0)	1	N.A.	5	0	N.A.
Ingresos (Gastos) Financieros	(33)	(86)	61%	(71)	(212)	66%



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Durante el trimestre los impuestos alcanzaron los Ps.77 en provisiones para ISR, IETU causado e ISR diferido, en comparación con Ps.49 observada en el primer trimestre del 2011. Este incremento es consecuencia de una mayor provisión de impuestos registrados en el período.

UTILIDAD NETA

La utilidad neta del período se ubicó en Ps.42, en comparación con una utilidad de Ps.49 registrada en el mismo período de 2011. El decremento es consecuencia de la combinación de un menor nivel de utilidad de operación, un menor resultado por operaciones discontinuas, una mayor provisión de impuestos y un menor servicio de deuda registrados en el período de 2012.

UTILIDAD NETA MAYORITARIA

Durante el trimestre se registró una utilidad neta mayoritaria de Ps.11, en comparación con una pérdida de Ps.18 del mismo trimestre de 2011. La utilidad neta mayoritaria es consecuencia de un menor nivel de intereses pagados, resultantes del prepago de deuda de la Controladora realizado en febrero pasado.

DEUDA TOTAL CON COSTO

Al 30 de junio de 2012, el endeudamiento total con costo de la Compañía se ubicó en Ps.2,301, en comparación con Ps.4,988 registrada al cierre del año 2011. Esta disminución es consecuencia del prepago de deuda realizado en el mes de febrero de 2012, con los recursos netos por la venta de una participación mayoritaria en CIE Las Américas. La siguiente tabla muestra el perfil de la deuda para ambos períodos:



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Vencimiento	2T 2012	%	4T 2011	%	% Var.
Corto Plazo	27	1%	1,524	31%	-98%
Largo Plazo	2,274	99%	3,464	69%	-34%
TOTAL	2,301	100%	4,988	100%	-54%

Denominación	2T 2012	%	4T 2011	%	% Var.
Pesos Mexicanos	1,840	80%	4,120	83%	-55%
Dólares Americanos	435	19%	823	17%	-47%
Pesos Colombianos	23	1%	40	1%	-43%
Euros	3	0%	5	0%	-40%
TOTAL	2,301	100%	4,988	100%	-54%

ACERCA DE CIE

Con sus orígenes en 1990, Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B de C.V. (CIE), fue pionera en la industria del entretenimiento fuera de casa en América Latina. Hoy, CIE es el principal productor de entretenimiento en vivo en América Latina. Adicionalmente, es uno de los principales receptores de inversión publicitaria en México, a través de una plataforma comercial de canales y espacios publicitarios que alcanzan audiencias segmentadas.

CIE es una empresa pública cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1995, bajo el símbolo "CIE". Asimismo, la Compañía tiene vigentes títulos de Deuda en la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa de Valores de Luxemburgo.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

AVISO LEGAL

Como una nota precautoria al público inversionista, excepto por la información histórica aquí contenida, ciertos temas discutidos en el presente documento constituyen afirmaciones futuras. Dichos temas suponen riesgos e incertidumbres, incluyendo las condiciones económicas en México y otros países donde CIE opera, así como fluctuaciones en el valor del peso mexicano comparado con el dólar estadounidense.

El uso de marcas registradas o marcas comerciales en este comunicado tiene exclusivamente fines ilustrativos y no pretende ser una trasgresión a los derechos de autor ni a la legislación de propiedad intelectual aplicable en los países en donde opera CIE, sus subsidiarias y aquellas compañías con las cuales CIE sostiene algún tipo de relación comercial o de negocio.

CONTACTO

Atención a Inversionistas

E: investor.relations@cie.com.mx

T: (5255) 5201-9353



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	2T 2012	2T 2011	% Var.	Acum. 2012	Acum. 2011	% Var.
Ventas	1,638	1,846	-11%	3,003	3,080	-2%
Costo de Ventas	1,282	1,462	-12%	2,336	2,376	-2%
Utilidad Bruta	356	384	-7%	667	704	-5%
Gastos de Operación	206	209	-1%	377	406	-7%
Utilidad de Operación	150	175	-14%	290	298	-3%
Otros Ingresos (Gastos) Neto	0	(11)	N.A.	0	(16)	N.A.
Ingresos (Gastos) Financieros Neto						
Intereses Ganados (Pagados) Neto	(43)	(102)	58%	(118)	(205)	42%
Ganancia (Pérdida) en Cambios	9	16	-40%	42	(7)	N.A.
Otros Ingresos (Gastos) Financieros	(0)	1	N.A.	5	0	N.A.
Ingresos (Gastos) Financieros Neto	(33)	(86)	61%	(71)	(212)	66%
Part. En los resultados de Asociadas	3	(0)	N.A.	5	(0)	N.A.
Utilidad antes de Impuestos	119	77	242%	223	70	218%
Impuestos a la Utilidad	77	49	55%	185	98	89%
Utilidad después de Impuestos	42	29	52%	38	(28)	N.A.
Operaciones Discontinuas	0	21	N.A.	39	88	-56%
Utilidad (Pérdida) Neta	42	49	-13%	77	60	28%
Utilidad Neta Minoritaria	31	66	-54%	68	103	-34%
Utilidad Neta Mayoritaria	11	(18)	N.A.	9	(43)	N.A.
Depreciación y Amortización	57	73	-22%	131	142	-8%
UAFIDA	207	247	-16%	421	440	-4%



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA A

	30 Jun. 2012	31 Dic. 2011	% Var.
Activo Circulante	5,134	6,503	-21%
Efectivo	855	1,310	-35%
Clientes por Cobrar Neto	1,763	1,283	37%
Otras Cuentas por Cobrar Neto	362	145	150%
Inventarios	6	5	11%
Otros Activos Circulantes	2,149	3,238	-34%
Operaciones Discontinuas	0	522	N.A.
Activos No Circulantes	2,708	7,463	-64%
Cuentas por Cobrar Neto	56	117	-52%
Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	662	127	423%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	1,134	1,164	-3%
Activos Intangibles	187	114	63%
Activos por Impuestos Diferidos	517	536	-4%
Otros Activos No Circulantes	153	159	-4%
Operaciones Discontinuas	0	5,246	N.A.
Activo Total	7,842	13,966	-44%
Pasivos Circulante	2,289	4,383	-48%
Proveedores	831	725	15%
Deuda con costo de Corto Plazo	27	1,524	-98%
Impuestos por Pagar	0	44	N.A.
Otros Pasivos Circulantes	1,431	1,136	26%
Operaciones Discontinuas	0	954	N.A.
Pasivos No Circulantes	2,464	4,652	-47%
Deuda con costo de Largo Plazo	2,274	3,464	-34%
Otros pasivos no circulantes	190	191	-1%
Operaciones Discontinuas	0	998	N.A.
Pasivo Total	4,753	9,035	-47%
Capital Contable	3,089	4,931	-37%
Participación Minoritaria	459	2,320	-80%
Participación Mayoritaria	2,630	2,611	1%
Capital Contribuido	3,488	3,488	0%
Capital Ganado (Perdido)	(858)	(878)	2%
Pasivo Total + Capital Contable	7,842	13,966	-44%



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

ANEXO 1. Instrumentos Financieros Derivados 2T2012

Nota al lector: Para un mayor entendimiento a lo que debajo se menciona, se recomienda al lector visitar la Sección “Factores de Riesgo” dentro del Capítulo I “Información General” en el Reporte Anual de CIE correspondiente al ejercicio social 2011. El documento está disponible en www.cie.com.mx, www.bmv.com.mx y www.cnbv.gob.mx.

En Enero 4 de 2008, Unimarket, S.A de C.V., subsidiaria 100% de CIE dedicada a la comercialización de espacio publicitario a nivel de cancha en estados profesionales de fútbol soccer en México, estableció con Banco Santander, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, un contrato marco para operaciones financieras derivadas y reguladas en México, con una vigencia indefinida. Posteriormente, en Enero 24 de 2008, ambas partes celebraron un convenio de crédito a comprador extranjero por la cantidad de Euros 1,475,666.60 (UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS 60/100) o Ps.24,016,456.17 (VEINTICUATRO MILLONES DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.) a la fecha de la contratación, con los cuales fue adquirido de proveedores europeos mobiliarios y equipos tecnológicos especializados para reforzar la operación comercial de la subsidiaria y la sustitución de su activo fijo.

En febrero 29 de 2008, previa autorización de los órganos societarios e intermedios y de control interno de CIE, un instrumento financiero derivado tipo Swap de cobertura (más no de negociación) de tipo de cambio y tasa de interés, el cual es operado a través de un contrato independiente (OTC – Over the Counter) fue contratado bajo las características debajo descritas:

	Condiciones originales	SWAP Contratado
Monto Nocional	1,475,666.60 Euros (equivalentes a aprox. 24,016.4 miles de Pesos mexicanos)	24,016,456.17 Pesos Mexicanos (equivalente al 100% del monto nocional original)
Tasa de Interés	Euribor 6 meses + 100 puntos base	9.15% (fija)
Pago	10 Amortizaciones semestrales iguales	10 Amortizaciones semestrales iguales
Vencimiento	Diciembre 19, 2012	Diciembre 19, 2012

* Nota: Al 29 de junio de 2012, la tasa de referencia Euribor 6 meses se ubicó en 1.213%, y la paridad Peso mexicano/ Euro se ubicó en 16.9423 en la misma fecha. Al cierre del segundo trimestre de 2012, el saldo insoluto del crédito cubierto en referencia es de Euros 147,566.56 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS 56/100 M.N.), equivalentes a Ps.2,506,925.65 (DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 65/100)



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

M.N.). Asimismo, a la fecha de publicación del presente anexo, se han cumplido con todas las obligaciones a las que está comprometida Unimarket con el instrumento financiero derivado vigente, el cual representa la única cobertura de Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. existente a la fecha. Cabe mencionar que la Compañía y/o sus empresas subsidiarias no cuentan con otro instrumento derivado de cobertura o de negociación, ni ha existido instrumento financiero derivado alguno que haya vencido o estado vigente durante el segundo trimestre del presente año.

En consideración del actual nivel de endeudamiento de Unimarket, sin efecto de duplicación de deuda por razón de la cobertura ya mencionada, éste representa un pasivo referente al 0.1% de la deuda total bancaria y bursátil del Grupo al cierre del segundo trimestre de 2012. Con base a lo anterior y a la materialidad de la proporción, la Administración de la Compañía estima que este esquema no representa un impacto substancial en su estructura financiera, flujo de efectivo y resultados, en adición a su próximo vencimiento a finales de 2012 y el consecuente cierre de exposición a riesgos y su vida. Asimismo, la Administración de CIE estima que se presenten cambios materiales en la tasa de referencia Euribor 6 meses y/o en la paridad cambiaria Peso mexicano / Euro en los siguientes meses. La Compañía considera que este instrumento de derivados no es representativo en su flujo de efectivo, resultados y estructura financiera.

La gestión de ambos esquemas para la subsidiaria Unimarket es responsabilidad de la Tesorería Corporativa de la Compañía quien se apoya en el control, políticas y vigilancia del área de Auditoría Interna y el Comité de Finanzas de CIE.

La Dirección Corporativa de Contraloría valúa mensualmente y registra sobre una base mensual y continua en estados financieros tanto el crédito como la cobertura respectiva, con base en los términos y condiciones contratados para los mismos, así como en apego a los principios contables vigentes aplicables, los cuales se adecuan a las Normas Internacional de Información Financiera. En particular, la IAS-39 “Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición” es la norma que indica el tratamiento contable de los instrumentos derivados y su registro. Cabe mencionar que dada la naturaleza del instrumento derivado en cuestión (la propia de condición de cobertura), no es aplicable la realización de análisis de sensibilidad alguno, criterio y práctica seguidas en Corporación Interamericana de Entretenimiento al respecto.

Tanto al 30 de junio de 2012, así como a la fecha, no existen llamadas de margen provenientes del derivado en cuestión, ni las han existido en el pasado a partir de la existencia del instrumento, el cual, al igual que en el caso del crédito con Santander, se extinguirán al cierre del presente año y la exposición de la Compañía al derivado se cerrará en consecuencia.

Bajo los términos y condiciones convenidos con Santander, CIE mantiene una posición corta en Euros y larga en Pesos mexicanos, por corresponder la naturaleza de cobertura del derivado de



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

tasa de interés, así como por la posición de caja de Corporación Interamericana de Entretenimiento, integrada fundamentalmente por Pesos mexicanos y dólares de los Estados Unidos de América. Cabe señalar que este esquema de derivado no es sujeto de especulación alguna en mercado abierto, por encontrarse plenamente regulado contractualmente hablando.

La tabla que se presenta a continuación muestra información adicional detallada sobre el instrumento vigente a la fecha:

Tipo de derivado valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual Jun-2012	Trimestre anterior Mzo-2012	Trimestre Actual Jun-2012	Trimestre Anterior Mzo-2011		
Swap	Cobertura	1,475,666.60 EUROS, equivalentes a aprox. 24,016,4 miles de Pesos mexicanos	Tasa de interés Euribor 6 meses. Tipo de cambio Euro/MXN	Tasa de interés Euribor 6 meses. Tipo de cambio Euro/MXN	Aprox. Ps.(60,4) miles	Ps. 83.2 miles	295,133.10 Euros	N.A.

I.- Discusión de la Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines como negociación.

En CIE existen prácticas de control y criterios internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados. En general, la Compañía ha concertado estas operaciones con el objeto de reducir la volatilidad de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta. Como lo ha hecho en el pasado, CIE únicamente utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no contrata instrumentos derivados con fines de negociación, no obstante durante su vigencia, y dados los requisitos para poder cumplir con el criterio de contabilidad de cobertura, los instrumentos pueden no llegar a calificar como instrumentos de cobertura contable.

La práctica que ha venido siguiendo la Administración de CIE consiste en que las operaciones con instrumentos financieros derivados según se requiera, se comentan en las reuniones trimestrales y anuales del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y/o en el Consejo de Administración de CIE, órganos que autorizan y dan seguimiento a operaciones financieras derivadas concertadas por la Compañía. Asimismo, como se ha comentado previamente, otras área se la Administración, tales como la Tesorería Corporativa, la Dirección Corporativa de Contraloría y la respectiva unidad de Auditoría Interna, participan en la gestión, registro y control de este tipo de operaciones.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Los instrumentos financieros derivados autorizados que ha utilizado la Compañía son principalmente contratos de precio adelantado (Forwards) de divisas y contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia de monedas (Cross Currency Swaps) para convertir la moneda en la que se encuentra denominado tanto el principal como los intereses de un pasivo financiero con costo.

Se tienen celebrados contratos marco para la operación de instrumentos financieros de derivados con instituciones financieras nacionales y extranjeras. En la contratación de instrumentos financieros derivados con contrapartes extranjeras, la Compañía utiliza el contrato maestro aprobado por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. ("ISDA" por sus siglas en inglés) y en los casos de contratación con contrapartes mexicanas, la Compañía ha utilizado el formato aprobado por la ISDA y el formato recomendado por el Banco de México. En ambos casos las principales condiciones o términos son estándar en este tipo de transacciones, incluyendo mecanismos para la designación de agentes de cálculo o valuación. Asimismo, se celebran contratos de garantía estándar que determinan las políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito que deban otorgarse en determinado momento. En estos se establecen los límites de crédito que otorgan las instituciones financieras con las que la Sociedad celebra contratos marco de derivados y que aplican en el caso de posibles fluctuaciones negativas en el valor de mercado de las posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados. Conforme a los contratos celebrados por la Compañía, las instituciones financieras establecen llamadas de margen en el caso de que se sobrepasen ciertos límites. Las operaciones concertadas han seguido la práctica de designar a la respectiva contraparte como agente de cálculo o valuación. A la fecha, no se ha contratado a un tercero independiente específico para la revisión de dichos procedimientos. Sin embargo, de manera interna se trabaja en los procesos de control y registro correspondientes.

II.- Descripción Genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados al costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable, así como los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. A su vez, descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

Los activos o pasivos resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados con que cuenta la Compañía son reconocidos a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada. Posteriormente, el valor razonable de los activos y pasivos financieros está representado por el precio de mercado. La determinación del precio de mercado es realizada por un tercero independiente, el cual es la contraparte con la que se tienen pactados los instrumentos financieros derivados.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

El resultado de dicha valuación se reconoce en los resultados del periodo, salvo que se traten de coberturas de flujo de efectivo, en las cuales la porción efectiva de las ganancias o pérdidas se reconocen dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo.

Para evaluar la efectividad de la cobertura, la Compañía verifica que las características del instrumento de cobertura y la posición primaria sean iguales (monto nominal, tasas de referencia para pago y cobro, las bases relacionadas, la vigencia del contrato, la fecha de fijación de precio y de pago, y las fechas de concertación y liquidación, entre otras).

III.- Discusión de la Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

A la fecha la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones a las que está comprometida con los instrumentos financieros derivados vigentes; en el eventual caso de llegarse a requerir, la Compañía podría utilizar fuentes internas, y no se espera recurrir a ninguna fuente externa.

IV.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Los riesgos financieros a los cuales está expuesta la Compañía incluyen los de contraparte, paridad cambiaria y tasas de interés. El Consejo de Administración, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, y la Dirección de Administración y Finanzas dan seguimiento puntual y periódico a dichos riesgos. Los cambios en la exposición de los diversos riesgos se realizan de acuerdo a las instrucciones del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Compañía, así como de la Dirección de Administración y Finanzas de la misma. A la fecha del presente anexo, la Compañía no tiene conocimiento de ningún evento que pueda modificar dichas exposiciones en futuros reportes. Adicionalmente, no tiene conocimiento de ningún movimiento que impacte significativamente sus variables de referencia y que tuviera que ser reconocido y revelado de manera adicional en sus estados financieros consolidados.

Los efectos por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros derivados al 30 de junio de 2012 se detallan al inicio de este documento y se encuentran reconocidos en el desglose de los principales conceptos del estado de resultados.

Principales Políticas Contables Relativas

A continuación se detallan las principales políticas contables de CIE relativas a instrumentos financieros derivados, autorizadas por los órganos societarios e intermedios y de control



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

interno de la Compañía, a las cuales se adhiere la Administración de la Compañía para su gestión adecuada. Todos los instrumentos financieros derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura por riesgos de mercado, se reconocen en el balance general como activos y/o pasivos a su valor razonable.

- El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos.
- Los cambios en el valor razonable sobre dichos instrumentos financieros derivados se reconocen en el resultado integral de financiamiento, excepto cuando son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documentan su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados y la medición de la efectividad de la relación, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.
- CIE debe suspender la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.
- Al suspender la contabilidad de coberturas, en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

ANEXO 2: COBERTURA DE ANALISIS

A la fecha, Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. de C.V. en su calidad de empresa emisora de capital en el mercado bursátil mexicano, no cuenta con cobertura formal alguna de equipos de análisis de casa de bolsa de México y/o del extranjero. CIE no mantiene registro y listado de sus acciones en mercados bursátiles extranjeros, por lo que igualmente no recibe cobertura de institución financiera alguna sobre este tipo de valores sobre lo cual tenga conocimiento. La Compañía mantiene comunicación con diversas casas de bolsa de México, lo cual se deriva de las iniciativas de comunicación de CIE con el mercado financiero, al igual que de la interacción misma de éste y sus participantes para con el Grupo.

La Compañía ha mostrado interés en participar formalmente en el programa de Analista Independiente encausado por la Bolsa Mexicana de Valores, En ese sentido, CIE ha realizado solicitud formal a la BMV para su incorporación y se encuentra en la fase de incorporación al mismo, de tal suerte que la cobertura de la empresa iniciará en las siguientes semanas. A la fecha, se desconocen los generales de quien realizara dicha cobertura ni de a qué entidad de análisis independiente pertenece.

Por lo que respecta a sus valores bursátiles, CIE recibe cobertura formal de análisis de las agencias calificadoras Fitch y Moody's en México para la Compañía misma y sobre sus certificados bursátiles vigentes CIE05, CIE06 y CIE08. Asimismo, las agencias calificadoras Moody's y Standard & Poors cubren de manera internacional a la Compañía y a sus bonos de 10 años emitidos en mercados financieros internacionales en el año 2005, registrados y operando en la Bolsa de Valores de Luxemburgo bajo las claves CUSIP 21988JAA8 e ISIN USP3142LAN93. Finalmente, HR Ratings ha calificado en México certificados bursátiles que la Compañía ha emitido y liquidado en el pasado reciente en la Bolsa Mexicana de valores bajo la clave de pizarra CIE00110.

Las empresas subsidiarias de CIE no son objeto de análisis bursátil en consideración de que sus valores no se encuentran listados en mercado bursátil alguno de México o el extranjero.

CIE y algunas de sus empresas subsidiarias reciben cobertura formal y periódica por equipos de análisis de instituciones bancarias, arrendadoras y de factoraje, debido, principalmente, a la gestión continua de productos y servicios de crédito y de activos monetarios del Grupo.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

ANEXO 3: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN FECHAS INTERMEDIAS DE CORPORACIÓN INTEAMERICANA DE ENTRETENIMIENTO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros condensados consolidados a fechas intermedias por el periodo terminado al 30 de junio de 2012, el año que terminó al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011.

Por el periodo que terminó el 30 de junio de 2012, 31 de diciembre de 2011 y el 1 de enero de 2011. (En miles de pesos)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. (CIE o la Compañía) fue constituida el 21 de agosto de 1995, bajo las leyes de la República Mexicana, con una duración de 99 años.

CIE es controladora, en forma directa o indirecta, de las empresas que se mencionan más adelante, las cuales fueron agrupadas en las siguientes divisiones:

CIE Entretenimiento (Entretenimiento) -

Producción y promoción de espectáculos en vivo en México, representación de artistas y la comercialización de presentaciones de cualesquiera artistas, incluyendo conciertos, producciones teatrales, eventos deportivos, eventos automovilísticos, venta de boletos y derechos comerciales de patrocinio, operación de inmuebles, venta de alimentos y bebidas, souvenirs y mercancía relacionada.

CIE Comercial (Comercial) -

Venta de derechos de patrocinio para eventos y centros de espectáculos, teleservicios, comercialización de espacio publicitario en puentes peatonales, pantallas de cines y aeropuertos, soporte y promoción de campañas de publicidad y venta de espacios publicitarios en juegos de fútbol soccer profesional en México.

CIE Parques de Diversiones (Parques de Diversiones) -

Operación de un parque de diversiones en Colombia.

CIE tiene subsidiarias o asociadas en los siguientes países: México, Brasil, Colombia y Estados Unidos de América.

A continuación se mencionan las principales subsidiarias de CIE, sobre las cuales ejerce control y posee el 50% o más de las acciones representativas de su capital social:



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Compañía	Actividad principal
<u>Entretenimiento</u>	
Ocesa Entretenimiento, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones.
Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones, administradora de centros de espectáculos, proveedora de servicios.
Venta de Boletos por Computadora, S. A. de C. V.	Venta automatizada de boletos.
<u>Comercial:</u>	
Corporación de Medios Integrales, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones.
Publitop, S. A. de C. V.	Comercialización de publicidad en puentes peatonales.
Unimarket, S. A. de C. V.	Comercializadora de publicidad rotativa durante eventos deportivos.
Make Pro, S. A. de C. V.	Comercialización de imagen publicitaria y patrocinios.
<u>Parques de Diversiones:</u>	
Grupo Mantenimiento de Giros Comerciales Internacional, S. A. de C. V.	Tenedora de acciones y operadora de un parque de diversiones en Colombia.

Condiciones Climáticas y Estacionalidad

Debido a que algunos de los centros de espectáculos de CIE se encuentran a la intemperie, en caso de tener condiciones climáticas adversas se pueden disminuir los niveles de asistencia a estos eventos en vivo. De experimentarse dichas condiciones climáticas adversas por períodos de tiempo prolongados o durante fines de semana, que es cuando la Compañía realiza gran parte de sus eventos, los ingresos y flujos de CIE podrían verse afectados negativamente.

Particularmente, el negocio de promoción de conciertos musicales presenta cierta estacionalidad, ya que los meses de verano del hemisferio norte (de junio a agosto) son de menor actividad. Esto es debido a que los artistas internacionales generalmente están de gira en los Estados Unidos de América y en Europa durante esta época.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

La operación de parques de diversiones en Colombia puede experimentar estacionalidad debido a que están ubicados en regiones donde las condiciones climatológicas son generalmente estables. Sin embargo, los niveles de asistencia tienden a incrementarse durante los meses de junio a agosto y durante los períodos de Navidad y de Semana Santa debido a las vacaciones escolares.

El número de eventos corporativos tiende a incrementarse en la última parte del año debido a que las Compañías y las instituciones eligen estas fechas para lanzar sus nuevos productos y servicios, así como realizar sus eventos de fin de año. Por otro lado, la publicidad en salas de exhibición de películas está directamente impactada por el verano que es la temporada cuando los éxitos de taquilla son estrenados. Las ferias comerciales y exposiciones raramente son realizadas en el mes de agosto debido a la temporada vacacional de verano y durante las vacaciones de Semana Santa. Asimismo, el número de eventos sociales cuya realización está vinculada al de las ferias comerciales y exposiciones en ciertos casos, suelen incrementarse en los últimos meses de cada año.

Como resultado de la estacionalidad en ciertas de las actividades de CIE, la existencia de ciertos eventos, tales como una reducción en la demanda de los productos y servicios de la Compañía, puede en ciertos momentos del año tener un efecto no proporcional sobre los ingresos, los flujos y los resultados de operación anuales del Grupo. En adición, estas variaciones en la estacionalidad del Grupo pueden incrementar las necesidades de capital de trabajo y de financiamiento en ciertos momentos del año.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados condensados y el estado de posición financiera inicial al 1 de enero de 2011, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la NIC (Norma Internacional de Contabilidad) 34 “Estados financieros a fechas intermedias” y a la NIIF (Norma Internacional de Información Financiera) 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” y no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales. Estos son los primeros estados financieros consolidados condensados de la Compañía preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. Los últimos estados financieros consolidados anuales de la Compañía que fueron preparados conforme a las normas de información financiera mexicanas (NIF) son los correspondientes al 31 de diciembre de 2011, en consecuencia para fines de comparabilidad los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron presentados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera presentando los efectos de adopción a NIIF siguiendo los lineamientos de la NIIF 1 a la fecha de transición (1 de enero de 2011). Una explicación de cómo la transición a las normas



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

internacionales han afectado la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo se proporciona en la nota 3.

NOTA 3 – EFECTOS DE TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

a. Bases de transición a NIIF

Los estados financieros consolidados a fechas intermedias de CIE por el periodo al 30 de junio de 2012 serán los primeros estados financieros con base a NIC 34. La compañía ha aplicado la NIIF 1 en la preparación de los estados financieros a fechas intermedias.

La fecha de transición fue el 1 de enero de 2011. La Compañía preparó su balance de apertura bajo NIIF a esa fecha. La fecha de reporte de los estados financieros consolidados a fechas intermedias es junio 2012.

Las políticas contables de la nota 4 se han aplicado en la preparación de los estados financieros desde el balance de apertura hasta el periodo terminado al 30 de junio de 2012 por tanto toda la información es comparativa.

Para la elaboración del balance de apertura la Compañía consideró los siguientes criterios:

- Reconocer todos los activos y pasivos que deben ser reconocidos para NIIF.
- No reconocer todos los activos y pasivos no permitidos para NIIF.
- Reclasificar cualquier activo o pasivo así como cualquier componente de capital contable de acuerdo a la presentación requerida bajo NIIF.
- Medición de todos los activos y pasivos de acuerdo a lo establecido para NIIF.

Además en la preparación del balance de apertura bajo NIIF y de acuerdo a la NIIF 1 la compañía ha adoptado las siguientes exenciones en la aplicación de otras NIIF.

- a) Propiedades, planta y equipo, la compañía utilizó como costo atribuido, el costo actualizado según las normas de información financiera mexicanas.
- b) Efecto de conversión de entidades extranjeras, el cuál fue reclasificado a las utilidades acumuladas.

b. Conciliación de NIF a NIIF

NIIF 1 requiere que la compañía concilie el capital, el estado de resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes a periodos anteriores. La adopción inicial de CIE no tuvo un impacto representativo en los flujos de operación, inversión o financiamiento. Las siguientes tablas



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

presentan las conciliaciones de las NIF anteriores a las NIIF por los periodos respectivos para el capital y el estado de resultado integral.

Debido a que durante el ejercicio 2011 la Compañía presentó información bajo NIF a continuación se presenta una conciliación de los estados financieros, así como explicaciones de los efectos originados por los cambios de normas.

La siguiente conciliación muestra la cuantificación de los efectos de transición a NIIF:

Conciliación del capital contable y del estado de resultado integral reportados bajo Normas de información financiera mexicanas (NIF) e internacionales (NIIF).

Capital Contable		1 de enero de 2011	31 de marzo 2011	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2011
Capital Contable reportado bajo NIF Mexicanas		5,352,783	5,416,076	5,334,422	5,037,476
Ajustes NIIF incremento (decremento)					
Propiedad planta y equipo	a	(58,515)	(58,515)	(58,515)	(58,515)
Activos intangibles	b	(94,318)	(94,318)	(94,318)	(94,318)
Pasivos financieros	c	17,691	20,596	23,704	8,283
Beneficios a los empleados	d	91,392	91,392	91,392	79,963
PTU diferida	e	(22,300)	(21,301)	(21,301)	(26,486)
Cuentas por cobrar a largo plazo	f	(19,267)	(19,267)	(19,267)	(15,796)
Capital Contable reportado bajo NIIF		5,267,466	5,334,663	5,256,117	4,930,607



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- a) Efecto derivado de la identificación de componentes de propiedad planta y equipo con un costo significativo y una vida útil diferente con relación al activo total.
- b) Para efectos de la NIC 29 se considera una economía hiperinflacionaria cuando la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobre pasa el 100% y en México según la NIF B-10 establece que un entorno inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se espera una tendencia en ese mismo sentido. Derivado de lo anterior para efectos de las NIIF la economía Mexicana dejó de ser hiperinflacionaria a partir de 1997, lo que originó los siguientes ajustes y/o reclasificaciones:

Activos intangibles: (94,318)

Capital social: (627,829)

Prima en emisión de acciones: (1,312)

- c) Los gastos por emisión, como son los honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, relacionados con pasivos por financiamientos bancarios deben de reconocerse como un cargo diferido según el Boletín C-9 de las NIF Mexicanas, para efectos de las Normas Internacionales, la NIC 39 establece que deberá de seguirse el método de la tasa de interés efectiva la cuál es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a los largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero, el cálculo deberá incluir todas las comisiones y costos de transacción y cualquier otra prima o descuento, derivado de lo anterior y del uso de diferentes metodologías en ambas normas se genera una diferencia de 23,704 en junio 2011, 17,691 en enero 2011 y 8,283 en diciembre 2011 dentro de los pasivos financieros del grupo.
- d) Importe resultante de la cancelación de los beneficios por terminación que para efectos del IAS 19 tienen una forma diferente de cálculo.
- e) Cancelación del importe de PTU diferida derivado que dicho concepto no está contemplado en la norma internacional.
- f) Efecto del registro del valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Determinación de la utilidad integral para Normas de Información Financiera Mexicana

La NIF B-4 establece que la utilidad integral es la utilidad o pérdida neta del periodo determinada como lo establece la NIF B-3, más aquellas partidas cuyo efecto en dicho periodo, por disposiciones especiales de algunas normas, se reflejen directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

A continuación se muestra la determinación de la utilidad integral de la compañía en base a NIF

	30 de junio de 2011		31 de diciembre
	Acumulado	Trimestral	de 2011
Utilidad Neta	52,676	44,755	112,379
Efecto acumulado por conversión	(19,365)	2,412	(57,655)
Efecto acumulado por valuación de instrumentos financieros	418	776	3,093
Utilidad integral	33,729	47,943	57,817

Conciliación del resultado integral

Estado de resultado integral	30 de junio de 2011		31 de diciembre
	Acumulado	Trimestral	2011
Utilidad integral reportada bajo NIF Mexicanas	33,729	47,943	57,817
Ajustes NIIF incremento (decremento)			
PTU diferida	a	599	(2,559)
Participación no controladora	b	400	(10,721)
Pasivos financieros	c	6,014	(9,408)
Cuentas por cobrar a largo plazo	d		3,472
Beneficios a los empleados	e		(2,335)
Utilidad integral reportada bajo NIIF	40,742	51,051	36,266



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- a) Importe reconocido bajo normas mexicanas que tuvo que ser eliminado para efectos de NIIF.
- b) Efecto resultante del reconocimiento de los ajustes de NIIF en las diversas subsidiarias del grupo.
- c) Efecto derivado por la metodología establecida en la normatividad internacional de tasa de interés efectiva. Los intereses bajo NIIF son registrados a tasa efectiva, mientras que para NIF se registran a tasa nominal.
- d) Efecto del registro del valor razonable de las cuentas por cobrar a largo plazo.
- e) Importe resultante de la cancelación de los beneficios por terminación

La transición de las Normas de información financiera mexicanas a las normas internacionales no tuvo un impacto significativo en la generación de flujos de efectivo.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos cumplen con lo establecido en las normas internacionales de información financiera a fechas intermedias, su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las políticas contables incluidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos presentados en estos estados financieros intermedios condensados consolidados y en la preparación del estado condensado consolidado de posición financiera inicial al 1 de enero de 2011 para propósitos de la transición a NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Bases de consolidación y conversión de estados financieros de Compañías subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la Compañía y las de todas las subsidiarias, sobre las cuales se ejerce control. Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las Compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias o asociadas son convertidos de la moneda funcional a la moneda de informe (cuando estas son diferentes) antes de ser incorporados a la consolidación o a su reconocimiento a través del método de participación.

Para consolidar los estados financieros de las subsidiarias o reconocer sus resultados a través del método de participación de las asociadas extranjeras éstos se modifican en la moneda de registro



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

para presentarse bajo lo establecido por la NIC 21. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos que es la moneda de reporte considerando la siguiente metodología.

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma se convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

La moneda funcional de cada entidad es la moneda de su entorno económico principal en el que opera y la moneda de presentación es el peso mexicano ya que es la moneda en que se presenta la información financiera de la compañía.

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar.

Las partidas por cobrar son reconocidas en la fecha en que se originan, dicho activo financiero se elimina en el momento en el que expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo o son transferidos dichos derechos. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creado o conservado se reconoce como un activo por separado, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 y al 30 de junio de 2012 la compañía no presentó ningún saldo por transacciones relacionadas con descuentos de cuentas por cobrar.

Los activos y pasivos financieros se presentan netos en el estado consolidado de situación financiera, dichos activos y pasivos son compensados solo en los casos de tener el derecho legal de hacerlo y se pretenda liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos pérdidas por deterioro.

Una provisión por deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los importes por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados con la tasa de efectiva de interés. El valor en libros del activo se disminuye a través del uso de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Cuando una cuenta por cobrar es incobrable se cancela contra



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

la cuenta de estimación por cuentas incobrables. La recuperación posterior de importes previamente cancelados por incobrables se acreditan en el estado de resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo, está compuesto de los saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición, los cuales son utilizados para cumplir con los compromisos de pago de la compañía a corto plazo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a valor razonable, las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de resultados integral.

Al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 y al 30 de junio de 2012, existen \$28,871, \$292,407 y \$413,272, respectivamente, correspondientes a efectivo que no está disponible para ser utilizado de la división de Entretenimiento, el cuál corresponde a las operaciones relacionadas al pago de talento para presentaciones de Aerosmith, Justin Bieber, Pearl Jam, Cirque Du Soleil en 2011 y U2 y Lady Gaga en 2010, Metallica, Madonna, Cirque Du Soleil, Bunbury, entre otros en 2012, los cuales podrán disponerse una vez realizados los eventos y según lo establecido en los contratos correspondientes.

Propiedades, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, se valúan a su costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Los costos iniciales se incluyen todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y a ponerlo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la compañía.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual el mismo que se estima en cero. La depreciación se realiza considerando de forma separada cada componente de propiedad, mobiliario y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del activo, la compañía utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos el cual está de acuerdo a la vida útil estimada de cada componente del mismo.

La vida útil y el método de depreciación son revisados por parte de la compañía de manera anual.

Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en resultados durante el año que se incurren, no obstante las mejoras mayores se capitalizan y son incluidas en el valor en libros del activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía por arriba del estándar original de desempeño del activo existente. Las mejoras mayores son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado. Las mejoras a propiedades arrendadas se deprecian durante el plazo de arrendamiento o la vida útil, el que sea menor.

Los activos de propiedades, planta y equipo son sujetos a pruebas de deterioro cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor en libros de los activos puede no ser



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto por el cual el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Activos intangibles

Los activos intangibles son todos aquellos que carecen de sustancia física, son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios. De manera inicial los activos intangibles son medidos por su costo, el cual comprende precio de adquisición y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros, ya sea en base a un contrato legal o por la naturaleza económica del bien, el menor.

El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual sobre su valor recuperable para precisar la existencia de pérdidas por deterioro en el valor de los mismos.

Otros activos circulantes

Dentro de los otros activos circulantes se incluyen los costos de eventos futuros y gastos pagados por anticipado los cuales incluyen, anticipos y depósitos, pagos de talento artístico local y extranjero, publicidad pagada por anticipado, publicidad y comisiones por patrocinio, derecho de comercialización y mercadotecnia de equipos de fútbol soccer profesional mexicanos y otros costos incurridos para asegurar el desarrollo futuro de los eventos. Dichos costos son cargados al estado de resultados cuando los eventos han sido celebrados.

Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se evalúan por el método de participación, y se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la compañía en los ingresos, gastos y movimientos del capital contable de las inversiones reconocidas por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esas compañías a las del grupo, desde la fecha en que se tiene influencia significativa.

Pasivos, provisiones, contingencias y compromisos

Los pasivos a cargo de la Compañía representan una obligación presente y las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultado integral cuando los servicios proporcionados por las diversas Compañías son realmente prestados. A continuación se presenta una explicación de las fuentes principales de ingresos para cada división:

Entretenimiento -

La venta de boletos para eventos se realiza por anticipado y es registrada como “ingresos diferidos” en un pasivo en el estado de posición financiera; después en la fecha del evento, es registrada como ingreso en el estado de resultado integral. Los ingresos derivados de la venta de los derechos de patrocinio también son reconocidos en la fecha del evento.

La Compañía carga comisiones y cuotas por servicio de entrega a domicilio al comprador de boletos automatizados. Estas comisiones y cargos por servicios son reconocidos como ingresos cuando los boletos automatizados son emitidos. El ingreso por la publicidad que aparece en los boletos y en las guías de entretenimiento locales se cobran por adelantado; estas cuotas son registradas inicialmente como “ingresos diferidos” en un pasivo en el estado de posición financiera y son reconocidos en el estado de resultado integral como ingresos utilizando el método de línea recta durante la duración del contrato.

Los ingresos por la operación de centros de espectáculos “en vivo” surgen principalmente de la publicidad, concesiones, venta de alimentos, bebidas y souvenirs, áreas de estacionamiento y otros negocios relacionados, tales como la renta para ferias y exhibiciones comerciales, organizadas por Compañías del Grupo o terceros, y son reconocidos en el estado de resultado integral, cuando se efectúan los eventos.

Comercial -

Los ingresos por teleservicios y las diferentes operaciones de publicidad son reconocidos en el estado de resultado integral cuando los servicios son proporcionados.

Parques de diversiones –

Los ingresos de los boletos, alimentos y bebidas y las ventas de mercancías son reconocidos al momento de la venta, los ingresos de patrocinios corporativos son reconocidos cuando los servicios son proporcionados.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se reconocen en el estado de resultado integral, en tanto no provengan de partidas reconocidas directamente en el capital contable. Los impuestos a cargo del ejercicio se determinan de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para la compañía y cada una de sus subsidiarias, aplicando las tasas de impuestos promulgadas a la fecha del reporte, los impuestos diferidos reconocen por todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos que se esperan materializar en el futuro.

Otros pasivos circulantes

Dentro de los otros pasivos circulantes se incluyen los ingresos diferidos representan ingresos por presentaciones futuras, los cuales se reconocen en el estado de resultado integral en la fecha en que estos se llevan a cabo. Las ventas anticipadas de boletos y patrocinios se registran como ingresos diferidos de eventos por realizar hasta que ocurre el evento.

Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Compañía a su personal son plan de pensiones (equivalente a la indemnización legal) y la prima de antigüedad legal.

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en el estado resultado integral conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

La compañía ha decidido aplicar de manera anticipada la NIC 19 revisada, dicha adopción no tuvo efectos significativos respecto a los montos determinados con la norma anterior.

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

En CIE existen prácticas de control y criterios internos aplicables a las operaciones con instrumentos financieros derivados. En general, la Compañía ha concertado estas operaciones con el objeto de reducir la volatilidad de los tipos de cambio a los que se encuentra expuesta. Como lo ha hecho en el pasado, CIE únicamente utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no contrata instrumentos derivados con fines de negociación, no obstante durante su vigencia, y dados los requisitos para poder cumplir con el criterio de contabilidad de cobertura, los instrumentos pueden no llegar a calificar como instrumentos de cobertura contable.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

La práctica que ha venido siguiendo la Administración consiste en que las operaciones con instrumentos financieros derivados según se requiera, se comentan en el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y/o en el Consejo de Administración de CIE, órganos que autorizan y dan seguimiento a operaciones financieras derivadas concertadas por la Compañía.

Los instrumentos financieros derivados que ha utilizado la Compañía son principalmente contratos de precio adelantado (Forwards) de divisas y contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia de monedas (Cross Currency Swaps) para convertir la moneda en la que se encuentra denominado tanto el principal como los intereses de un pasivo financiero con costo.

NOTA 6 - SEGMENTOS

La Administración de la compañía ha decidido que la mejor forma de controlar su negocio administrativa y operativamente, es a través de tres segmentos: Entretenimiento, Comercial y otros negocios, esta forma refleja mejor la realidad de las operaciones de las Compañías y provee de un entendimiento significativo de las diferentes líneas de negocio. Cada una de las divisiones es manejada por un grupo de ejecutivos encargados de alcanzar los objetivos definidos a nivel corporativo.

A continuación se muestran las ventas netas, utilidades de operación antes de depreciación y amortización, utilidades de operación y activos totales relativos a cada división de negocios:

Ventas	2T 2012	%	2T 2011	%	Variación	% Var.
CIE Entretenimiento	1,142,743	70%	1,400,969	76%	(258,226)	(18%)
CIE Comercial	449,199	27%	409,783	22%	39,416	10%
Otros Negocios	<u>46,107</u>	<u>3%</u>	<u>35,045</u>	<u>2%</u>	<u>11,062</u>	<u>32%</u>
	<u>1,638,049</u>	<u>100%</u>	<u>1,845,797</u>	<u>100%</u>	<u>(207,748)</u>	<u>(11%)</u>
UAFIDA	2T 2012	%	2T 2011	%	Variación	% Var.
CIE Entretenimiento	89,739	43%	141,164	57%	(51,425)	(36%)
CIE Comercial	111,434	54%	97,182	39%	14,252	15%
Otros Negocios	<u>5,900</u>	<u>3%</u>	<u>9,037</u>	<u>4%</u>	<u>(3,137)</u>	<u>(35%)</u>
	<u>207,073</u>	<u>100%</u>	<u>247,383</u>	<u>100%</u>	<u>(40,310)</u>	<u>(16%)</u>



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Ventas	Acum 2T 2012	%	Acum 2T 2011	%	Variación	% Var.
Nacionales	1,982,104	66%	2,149,402	70%	(167,297)	(8%)
Extranjeras	935,204	31%	863,097	28%	72,107	8%
Otros Negocios	<u>85,982</u>	<u>3%</u>	<u>67,676</u>	<u>2%</u>	<u>18,305</u>	<u>27%</u>
	<u>3,003,290</u>	<u>100%</u>	<u>3,080,175</u>	<u>100%</u>	<u>(76,885)</u>	<u>(2%)</u>

UAFIDA	Acum 2T 2012	%	Acum 2T 2011	%	Variación	% Var.
CIE Entretenimiento	181,541	43%	228,913	52%	(47,372)	(21%)
CIE Comercial	225,518	54%	201,710	46%	23,807	12%
Otros Negocios	<u>13,772</u>	<u>3%</u>	<u>9,128</u>	<u>2%</u>	<u>4,644</u>	<u>51%</u>
	<u>420,831</u>	<u>100%</u>	<u>439,751</u>	<u>100%</u>	<u>(18,921)</u>	<u>(4%)</u>

Ventas	Acum 2T 2012	%	Acum 2T 2011	%	Variación	% Var.
Nacionales	2,918,284	97%	3,014,254	98%	(95,969)	(3%)
Extranjeras	<u>85,006</u>	<u>3%</u>	<u>65,921</u>	<u>2%</u>	<u>19,084</u>	<u>29%</u>
	<u>3,003,290</u>	<u>100%</u>	<u>3,080,175</u>	<u>100%</u>	<u>(76,885)</u>	<u>(2%)</u>

Activos Totales	Trimestre Año Actual	Cierre Año Anterior	Inicio Año Anterior
CIE Entretenimiento	2,682,067	2,423,698	2,361,681
CIE Comercial	4,897,220	5,481,832	5,952,432
CIE Las Americas	-	5,768,151	5,996,686
Otros Negocios	<u>262,508</u>	<u>291,955</u>	<u>884,077</u>
	<u>\$7,841,795</u>	<u>\$13,965,636</u>	<u>\$15,194,876</u>

NOTA 7 – OPERACIONES DISCONTINUAS

El 9 de Febrero de 2012 la Compañía concluyó la operación en la cual, Codere S.A. (MSE: CDR SM) adquirió un 35.8% adicional de participación en Icela, El importe de esta transacción fué de Ps.2,653 millones. Quedando la participación de la compañía en 15.2% de tenencia accionaria.

En abril de 2011, la compañía llevó a cabo el cese formal de operaciones del parque Wannado ubicado en Florida, Estados Unidos, dejando de ser detentado por la compañía.

A continuación se presenta el estado de resultado integral correspondiente a las operaciones discontinuas:



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

	30 de junio de 2012	30 de junio de 2011
Ingresos netos	425,361	2,278,270
Costo de ventas	<u>335,548</u>	<u>1,857,184</u>
Utilidad bruta	89,813	421,086
Gastos generales	<u>30,156</u>	<u>165,417</u>
Utilidad antes de otros ingresos y gastos, neto	59,657	255,669
Otros ingresos y (gastos), neto	<u>-225</u>	<u>-23,195</u>
Utilidad de operación	59,432	232,475
Gastos financieros neto	<u>2,269</u>	<u>32,850</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	57,163	199,624
Impuestos a la utilidad	<u>18,621</u>	<u>111,894</u>
Utilidad de las operaciones discontinuas	38,542	87,730

A continuación se presentan los estados de posición financiera correspondiente a las operaciones discontinuas al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011

	31 de diciembre de 2011	01 de enero de 2011
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	384,901	197,553
cuentas por cobrar	88,380	214,838
Inventarios de productos para la venta y de consumo interno	32,359	23,119
Costos de eventos por realizar y pagos anticipados	<u>16,637</u>	<u>34,571</u>
Suma el activo circulante	522,277	470,081
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	4,800,138	5,136,531
Gastos por amortizar y otros activos - Neto	437,732	698,297
Impuestos Diferidos	<u>8,004</u>	<u>-</u>
Suma el activo diferido	5,245,874	5,834,829
Suma el activo	<u>5,768,151</u>	<u>6,304,910</u>
PASIVO A CORTO PLAZO		
Vencimiento de préstamos bancarios a corto plazo	200,000	200,000
Proveedores	340,074	376,301
Acreedores diversos	192,251	135,593
Ingresos de eventos por realizar y anticipos de clientes	72,631	81,137
Impuestos por pagar	101,978	68,387
Beneficios a empleados	<u>46,646</u>	<u>37,020</u>



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Suma el pasivo a corto plazo	953,580	898,438
Vencimiento de préstamos bancarios a largo plazo	997,593	997,593
Acreedores diversos	<u>-</u>	<u>105,260</u>
Suma el pasivo a largo plazo	997,593	1,102,853
Suma el pasivo	<u>1,951,173</u>	<u>2,001,291</u>

NOTA 8 - INVERSIONES EN ASOCIADAS

Como se menciona en la nota 7 la compañía realizó la venta de su subsidiaria ICELA el 9 de febrero de 2012, pasando de un 51% a 15.2% de tenencia accionaria, manteniendo participación en los procesos de gobierno sobre sus políticas de operación y financieras, adicional a ella en este rubro también se incluyen las participaciones que tiene el grupo en Brasil a través de sus asociadas, FA Comércio e Participações SA y T4F entretenimiento, S.A.

Saldo inicial al 1 de enero de 2011	96,105
Movimientos 2011 que incluyen la venta del 10.4% de su asociada Brasileña y el reconocimiento del método de participación.	30,447
Saldo al 31 de diciembre del 2011	126,552
Movimientos 2012 que incluyen el reconocimiento del método de participación y el 15.2% de inversión en ICELA	535,619
Saldo al 30 de junio de 2012	662,171

NOTA 9 – IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El gasto por impuestos a las utilidades se reconoce sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva media ponderada que se espera para el periodo contable anual. Los importes calculados para el gasto por el impuesto en este periodo intermedio, pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de la tasa anual hayan cambiado para entonces.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

NOTA 10 – PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

La inversión en propiedades mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	<u>30 de Junio</u> <u>2012</u>	<u>31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2011</u>	<u>1 de Enero</u> <u>2011</u>	<u>Tasa anual de</u> <u>depreciación</u>
Edificios, principalmente construcciones en inmuebles concesionados y permisionados.	248,430	248,430	348,009	Varias
Mejoras a locales arrendados y concesionados	1,289,329	1,267,372	1,201,776	Varias
Equipo de parques, juegos y atracciones	207,048	208,619	241,060	2.5 y 10
Mobiliario y equipo de oficina	508,832	505,506	511,258	10
Equipo de cómputo y periférico	357,848	351,602	368,773	30
Estructuras y anuncios	79,762	60,290	55,844	14 al 33
Equipo de transporte	65,912	86,389	75,401	20 y 25
Equipo de radio comunicación y telefonía	60,302	65,995	65,376	10 y 8
Otros activos	<u>384,866</u>	<u>354,353</u>	<u>330,229</u>	Varias
	3,202,329	3,148,556	3,197,726	
Depreciación acumulada	<u>(2,089,875)</u>	<u>(1,994,973)</u>	<u>(1,842,640)</u>	
	1,112,454	1,153,583	1,355,086	
Construcciones en proceso	<u>21,685</u>	<u>10,306</u>	<u>14,702</u>	
	<u>\$1,134,139</u>	<u>\$1,163,889</u>	<u>\$1,369,788</u>	

Cuando partes de las propiedades mobiliario y equipo tienen distintas vidas útiles, ellas son reconocidos contablemente como un componente por separado, la vida útil estimada es revisada regularmente y en caso de ser necesario se modifica el cargo por depreciación, las reparaciones y mantenimientos son reconocidos como gasto cuando se incurren.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

NOTA 11 – CAPITAL CONTABLE

Al 30 de junio de 2012, el capital social está representado por acciones comunes nominativas, sin expresión de valor nominal, a un valor teórico de \$6.1180 pesos por acción y se integra como se muestra en la página siguiente.

<u>Número de acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
30,955,386	Serie "B", Clase I, representativas del capital social mínimo fijo	
<u>528,598,467</u>	Serie "B", Clase II, representativas del capital social variable	
559,553,853	Subtotal	
<u>(223,040)</u>	Acciones en tesorería no suscritas, correspondientes a la Serie "B", Clase II	
<u>559,330,813</u>	Capital social suscrito y exhibido	\$3,398,400

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Los activos intangibles se integran de la siguiente manera:

	<u>Junio</u> <u>2 0 1 2</u>	<u>Diciembre</u> <u>2 0 1 1</u>	<u>1° Enero</u> <u>2 0 1 1</u>
Activos intangibles	4,447	10,639	262,556
Publicidad por televisión pagada por anticipado	8,380	13,855	28,403
Marcas y nombres comerciales adquiridos	35,450	35,450	35,450
Depósitos en garantía	103,199	26,741	175,847
Gastos de fase de desarrollo	0	0	57,455
Instrumentos Financieros derivados	60	420	0
Otros Activos	187,552	186,550	433,708
TOTAL	<u>339,088</u>	<u>273,655</u>	<u>993,419</u>



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

Activos intangibles, hasta el 1 de enero de 2011 la compañía mantenía gastos relacionados con la estrategia enfocada en el crecimiento de la división de parques de diversiones y se incluyen costos relacionados con acuerdos de negocios y no competencia.

Los otros activos incluyen, los derechos para comercializar tiempo aire en frecuencias radiales, licencias de sistemas y de software, talento artístico y pagos de exclusividad para manejo de estadios de futbol y foros de entretenimiento.

NOTA 13 - ANÁLISIS DE PRÉSTAMOS BANCARIOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Al de 30 de junio de 2012, 1 de enero y 31 de diciembre de 2011, los créditos bancarios y bursátiles a cargo de la Compañía fueron de \$2,300,574, \$5,489,612 y \$4,987,851, respectivamente.

Como se menciona en la nota 7, El 9 de Febrero de 2012 la Compañía concluyó la operación en la cual, Codere S.A. (MSE: CDR SM) adquirió un 35.8% adicional de participación en Icela, El importe de esta transacción fué de Ps.2,653 millones. Adicionalmente, la compañía desconsolida el total de la deuda de la división por aproximadamente Ps,1,200 millones; Codere eleva su tenencia accionaria en CIE Las Américas de 49.0% a 84 .8% y la participación de CIE en la misma pasa del 51.0% al 15.2% de tenencia accionaria. Los recursos netos de la transacción para CIE fueron destinados a la amortización anticipada de su deuda bancaria y bursátil.

Dentro de los créditos bursátiles a largo plazo se incluye la parte remanente en circulación del bono a 10 años emitido en junio 2005 en mercados internacionales por un monto original de U.S. 200 millones y el cual se ubica actualmente en cerca de U.S. 13.7 millones o aproximadamente PS. 183.0 millones, tras la recompra de alrededor del 93% de los títulos en circulación concluida en 2008.

Asimismo, la compañía mantiene registrados dentro de este mismo rubro el saldo insoluto al 31 de junio de 2012 de tres certificados bursátiles que cotizan en la bolsa mexicana de valores y con vencimiento en 2014.

- El primero, emitido en Octubre 2005 con clave pizarra de CIE 05, por un monto original de PS. 1,400 millones y un saldo insoluto de aproximadamente PS. 534 millones.
- El segundo, emitido en diciembre 2006 con clave pizarra de CIE 06, por un monto original de PS. 500 millones y un saldo insoluto cercano a PS. 190.7 millones.
- El tercero emitido en junio 2008 con clave de pizarra CIE 09, por un monto original de PS. 650 millones y un saldo insoluto aproximado de PS.247.9 millones.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

NOTA 14- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2012, se resumen a continuación:

	<u>Junio 2012</u>	<u>Junio 2011</u>
<u>Accionista minoritario</u>		
Compras de publicidad	\$ 1,900	\$ 1,076
<u>Persona relacionada</u>		
Servicios recibidos	\$ <u>1,907</u>	\$ <u>404</u>
	<u>\$ 3,807</u>	<u>\$ 1,480</u>

Durante el ejercicio al 30 de junio de 2012 el personal gerencial clave de la Compañía recibió una compensación agregada total por aproximadamente \$34,395, la cual incluye beneficios pagados a corto plazo, beneficios por retiro, antigüedad, entre otros.

NOTA 15- CONTINGENCIAS

- a. De acuerdo con las disposiciones de la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizan con terceros en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisen los precios y consideren que los montos determinados se apartan del supuesto previsto en la Ley, podrían requerir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre su monto.

- b. Al 31 de diciembre de 2011, Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. (CIE), y algunas subsidiarias han sido demandadas ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, siendo un total de 255 juicios, se estima que puedan tener una contingencia en su conjunto hasta por la cantidad de \$97,863, teniendo CIE y subsidiarias, y en opinión de sus asesores legales, una provisión para contingencias en juicios laborales de aproximadamente \$12,500, la cual se considera suficiente.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- c. Servicios Compartidos en Factor Humano, S. A. de C. V. (SECOFAC) inicio 3 juicios de nulidad de junio a julio de 2011, mediante los cuales se impugnan diversos créditos emitidos por el IMSS los que en total representaban cuotas obrero patronales por pagar y multas por \$5,200, (valor histórico), actualmente en el mes de febrero fueron emitidas 2 sentencias a favor de los intereses de SECOFAC.
- d. Con fecha 26 de febrero de 2011, le fue notificado a Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA) la resolución emitida por el Administrador Local de Servicios al Contribuyente del Norte del Distrito Federal a través de la cual se determina a OCESA créditos fiscales por la cantidad total de \$4.9 (millones de pesos) por supuestas omisiones en el pago del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Empresarial a Tasa Única, supuestamente al no haber presentado las declaraciones correspondientes a febrero de 2010. Dicha resolución fue impugnada mediante juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con fecha 15 de junio de 2012 fue notificada la sentencia en donde se ha declarado la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada, actualmente transcurre el plazo para que la Autoridad demandada pueda presentar recurso de revisión.
- e. Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA) presentó un amparo Indirecto en contra de los actos de embargo trabado en contra de la negociación mercantil OCESA, y la inscripción del embargo en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio del D.F., derivados de la supuesta falta de pago al Impuesto Sobre Espectáculos Públicos en relación a los eventos ZZ Top del 27 de septiembre de 1991, New Kids on the Block, del 15 al 17 de enero de 1992, Guns n' Roses 1 y 2 de abril de 1992, Van Halen 23 y 24 de mayo de 1992 y Disney World on Ice del 23 de julio al 18 de agosto de 1992.
- f. Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias contratan a proveedores de servicios especializados en seguridad, limpieza, control de accesos, producción y otros servicios similares, en virtud de las recientes modificaciones a la legislación en materia de seguridad social, existe la posibilidad de que algunos subcontratistas o trabajadores de éstos proveedores quieran adicionalmente ejercer acciones para que Corporación Interamericana de Entretenimiento, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias fuesen considerados como beneficiario de sus servicios o responsables de posibles contingencias en tales materias.

Para reducir tales posibilidades, se han vigilado que los proveedores de servicios den cumplimiento a las obligaciones que les son aplicables, así mismo se tienen pactadas con ellos algunas garantías para resarcir posibles daños o perjuicios que pudieran causar estas eventuales acciones y que no fueran debidamente atendidas por ellos.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- g. OCESA está involucrada en un litigio con relación al contrato de arrendamiento con el propietario del Teatro Orfeón. OCESA invirtió \$30,000 en la remodelación del teatro. En opinión de la Administración de la Compañía, de los asesores legales externos de OCESA que llevan el caso y considerando que no existe un reclamo económico a la Compañía, existen altas posibilidades de que la demanda se resuelva a favor de los intereses de la Compañía, no obstante que no ha habido cambios en los dos últimos años en el estado del juicio, que actualmente permite a OCESA la realización de eventos en este local, aún cuando la Administración ha determinado suspenderlos, hasta tener un resultado definitivo del proceso legal.
- h. Una subsidiaria promovió demanda de nulidad en contra de resoluciones administrativas emitidas por tesorerías de municipios de Guadalajara y Zapopan, Jalisco, donde se determina una tasa de Impuesto Sobre Espectáculos Públicos. En el criterio de la Administración de la subsidiaria y de sus asesores legales externos que llevan el asunto, existen altas posibilidades de que la resolución final que se emita sea favorable para la subsidiaria.
- i. En agosto de 2005, un ex-empleado de la cantante Belinda, de nombre Cal Camarillo Cesar, demandó ante la Junta de Conciliación y Arbitraje a BMG de México, S. A. de C. V., Joymusic Entertainment, S. A. de C. V. Ignacio Peregrín Gutiérrez, Belinda Peregrín Schull y en el mes de septiembre de 2005, enderezó su demanda también en contra de Operadora de Centros de Espectáculos, S. A. de C. V. (OCESA), Corporación Interamericana de Entretenimiento S. A. B. de C. V. y a otras subsidiarias de CIE, requiriendo el pago de la cantidad de \$14,313 (valor histórico).

En virtud de lo anterior se puede dar el caso de que si la cantante Belinda no pudiera cumplir con el pago de las prestaciones que se reclaman, las subsidiarias de CIE pueden ser requeridas del pago por considerar que se beneficiaron del “trabajo” de la parte actora.

Cabe señalar que OCESA tiene firmado un documento mediante el cual la artista y sus representantes deslindan a OCESA de cualquier responsabilidad y se obligan a sacar a salvo a OCESA de cualquier responsabilidad.

- j. En diciembre de 2007, le fue notificada a la subsidiaria colombiana Reforestación y Parques, S.A. (RyP), como parte interesada una demanda promovida por Cóndor, S.A. (CÓNDOR) compañía de seguros generales, en contra de la Nación (Colombiana) y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia (DIAN), requiriendo la nulidad de una resolución mediante la cual la DIAN declaró en contra de RyP, el incumplimiento del régimen de importación de largo plazo (leasing) de juegos mecánicos, por no haber terminado el régimen y no haber pagado impuestos de importación, obligación garantizada con póliza de seguro de cumplimiento expedida por CÓNDOR, de decretarse la



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

nulidad RyP deberá de asumir el incumplimiento del régimen de importación de largo plazo.

- k. Con fecha 13 de mayo de 2009, se inició en RyP, una revisión por parte de la Oficina de Fiscalización de la Subdirección de Impuestos a la Producción y al Consumo de la Dirección Distrital de Impuestos, con el objeto de verificar la correcta determinación del Impuesto de Azar y Espectáculos correspondiente a los períodos de enero a diciembre de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009. Con fecha 15 de septiembre de 2009, se expidió un acuerdo mediante el cual fusionó los impuestos de azar y espectáculos públicos y el de fondo de pobres fijándolo en 10%. El 29 de octubre de 2009, la Secretaria de Hacienda Distrital profirió sanción de multa a RyP por no declarar y pagar el impuesto, con fecha 11 de diciembre de 2009, la Secretaria Distrital de Hacienda emitió liquidación oficial de aforo determinando que RyP debía pagar el Impuesto de Azar y Espectáculos por los años 2005, 2006, 2007, 2008 y enero a abril de 2009, el 14 de febrero de 2011 se presentó una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra las resoluciones expedidas por la Dirección Distrital de Impuestos, con fecha 9 de junio de 2011 RyP presentó recurso de apelación en contra del auto que niega la suspensión provisional.

En junio de 2009, las empresas colombianas Recrear LTDA (RECREAR) y Esparcimiento, S.A. (ESPARCIMIENTO) (anteriores accionistas de RyP) iniciaron un procedimiento de arbitraje en contra de RyP y Grupo Mantenimiento de Giros Comerciales Internacional, S. A. de C. V. (MÁGICO), demandando entre otras acciones, la declaración de incumplimiento del contrato de compraventa de acciones de RyP, al no haber entregado el número de boletos acordado para entrar al acuaparque, pagar estos boletos en efectivo y como acción subsidiaria, restituir a RECREAR 1,383 acciones de RyP y a ESPARCIMIENTO 928 acciones de RyP. Con fecha 15 de septiembre de 2009, se contestó la demanda arbitral, con fecha 2 de febrero de 2010 se llevo a cabo la audiencia de conciliación, sin que las partes pudieran llegar a un acuerdo, mediante laudo arbitral de fecha 20 de septiembre de 2010, se determino que RyP debe cumplir con la obligación de entregar el número de boletos acordado, sin tener que pagar en dinero, ni intereses moratorios. RyP ya ha entregado las boletas del Ciciaquaparque a RECREAR y ESPARCIMIENTO, con vigencia de 2 años a partir del 31 de diciembre de 2010, ESPARCIMIENTO demanda la entrega de las boletas pero con indemnización de perjuicios, quien solicitó embargo de cuentas bancarias, se solicito al juez fijar caución para evitar el embargo la cual se fijo en \$ 2,000,000 pesos colombianos.

- l. Promotora Turística de Guerrero, organismo público descentralizado (PROTUR) ha demandado a Operadora Nacional de Parques Recreativos, S. A. de C. V. (ONPR), al Gobierno del Estado de Guerrero, al Ayuntamiento Municipal de Acapulco y al notario público número 10 del Distrito de Tabares. ONPR fue emplazada el 27 de noviembre de 2009 y contestó la demanda el 9 de diciembre de 2009, PROTUR demanda la nulidad del contrato de operación y administración del parque acuático CICI, así como su restitución y posesión, más daños y perjuicios, actualmente el Gobierno del Estado de Guerrero no ha sido emplazado a juicio.



Corporación Interamericana de Entretenimiento, S.A.B. DE C.V.

- m. El 4 de mayo de 2011, Opera Show fue emplazada a juicio por la demanda de Jorge Javier Noble Gómez, quien reclama el daño moral y patrimonial por la adaptación y uso “indebido” de la obra La Pulquería que estuvo en escena en el año de 1999. La contestación de la demanda fue contestada en tiempo, se publicaron edictos para notificar a terceros interesados, con fecha 6 de junio de 2012 OPERA SHOW presento su ofrecimiento de pruebas.
- n. Con fecha 30 de enero de 2012 Creatividad y Espectáculos, S. A. de C. V. (CREA) presento demanda en contra de Ernesto Raúl García Barberi por servicios pagados y no prestados por un monto de \$2,100, actualmente se solicitará el emplazamiento a la parte demandada por medio de edictos.

NOTA 16- EVENTOS POSTERIORES

Las siguientes normas entrarán en vigor en 2013 aunque en algunos casos se permite su adopción anticipada, no se prevén efectos importantes en los estados financieros de la compañía derivados de la adopción de las mismas.

NIIF 10 – Estados financieros consolidados – vigente a partir del 1 de enero de 2013, se incorpora un solo modelo de consolidación, sustituyendo a lo establecido en la NIC 27 y la SIC 12, una nueva definición de control independiente de la naturaleza de la entidad donde se invierte, se tiene control cuando, se tiene poder sobre la entidad en que se invierte, exposición o derechos a retornos variables provenientes de la entidad en que se invierte y se tiene la capacidad para usar el poder sobre la entidad en que se invierte con el fin de afectar la cantidad de retornos.

NIIF 11 – Negocios conjuntos – vigente a partir del 1 de enero de 2013, se establecen definiciones de operación y negocio conjunto y se elimina la consolidación proporcional.

NIIF 12 – Revelaciones de la participación con otras entidades – vigente a partir del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada, se establecen revelaciones adicionales de entidades consolidadas y no consolidadas en las que la compañía tiene participación, teniendo como objetivo proveer a los usuarios de los estados financieros información que les permita entender el interés que la participación no controladora tiene en las entidades consolidadas y evaluar la naturaleza de los riesgos asociados con los intereses en otras entidades.

NIIF 13 – Medición a valor razonable – vigente a partir del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada, se establece un solo modelo de medición del valor razonable para todas las industrias, define el concepto de valor razonable y requiere revelaciones sobre las mediciones utilizadas.